

# REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION  
En España, un trimestre . . . . . 1 pta.  
Extranjero, id. . . . . 2 »

Sáb. 9 Enero 1886

PUNTOS DE SUSCRICION

Inca, en la administracion.  
Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.

Núm. 116

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTORAL DE LA SEMANA

Sáb. 9.—S. Vidal mr. y Sta. Basilisa virgen.  
Dom. 10.—S. Gonzalo de Amarante, confesor.  
Lun. 11.—S. Higinio papa y mártir.  
Már. 12.—S. Victoriano y S. Benito abad y cfr.  
Miér. 13.—S. Gumersindo mártir.  
Juev. 14.—El beato Bernardo de Corleón.  
Vier. 15.—S. Pablo, primer ermitaño.

## SECCIÓN VARIA

### EL PAIS DE LOS BURIATOS

De los 431.000 habitantes que pueblan la Transbaikalia un tercio pertenece á la nación de los Buriatos. La Transbaikalia está comprendida entre el 49º y el 56º de latitud y se compone del territorio que media entre el Baikal y el Amor; á pesar de su situación relativamente meridional el clima es rudo, continental, muy frio en invierno y en extremo caluroso en verano; la nieve es poco abundante y desaparece en el mes de Abril.

Los Buriatos que habitan esa provincia, la más pequeña de la Siberia oriental, hablan un dialecto mogól, mezclado con palabras chinas y manchues. En su mayoría profesan el budismo, importado del Tibet en época muy antigua; están muy celosos de su culto, cuidan con interés sus templos y manifiestan gran gusto para las ceremonias religiosas y procesiones; los sacerdotes son numerosos y tratados con respecto.

Estos pueblos, nómadas antes, proceden de las estepas de la Mongolia; se dedican principalmente á la cría de ganado poseyendo numerosos rebaños, vacadas y caballos. Desde que están en contacto con los rusos han aprendido á cultivar la tierra y se han convertido en excelentes agricultores. La mayor parte habitan en la actualidad con sus vecinos, en casas de madera, solo que conservan todavía ciertas costumbres que recuerdan la época en que vivían en tiendas de campaña como sus hermanos de la «tierra de las hierbas». Por esta circunstancia disponen el hogar en el centro de la cámara y practican un agujero en el techo para dar salida al humo.

El té representa un gran papel en su alimentación pero no lo preparan como los rusos; lo hacen hervir sencillamente en una marmita y añaden sal, harina de centeno y grasa de carnero. Solo consumen el té en panes que les sirven de moneda. Los hombres van vestidos con una especie de blusa azul con adornos bordados, sujeta por un cinturón y cruzada sobre el pecho. Llevan la cola como los chinos, y en su pequeño sombrero cónico un gran botón de plata. El peinado de las mujeres es muy rico; dividen su espesa cabellera en



CAZADORES BURIATOS.

tres partes que adornan con granos de coral, de nacar y malquita, con placas y anillos de metal, con joyas y monedas de oro y plata. Una de sus trenzas la dejan colgar sobre la espalda y las otras dos van á parar sobre el pecho despues de hacerlas pasar alrededor de una varilla transversal sujeta á las sienes.

R. ROIG Y TORRES

### SOBRE LA CONSERVACION DE LOS VINOS

Y DEL OBUJO EN TINAS HECHAS DE CEMENTO.

Si se conserva un vino, aunque sea por corto espacio de tiempo, en una tina de cemento recientemente construida puede asegurarse que este vino se desacidificará más ó menos, proporcionalmente al tiempo que haya permanecido en el depósito y en relación también á la cantidad de ácido que contenga el vino. A fin de evitar esta alteración, que puede inutilizar el vino, es necesario preparar oportunamente las nuevas tinas de cemento. El siguiente método es el más apropiado: en primer lugar se llenan las tinas completamente de agua y se las deja así algunas semanas, cambiando de cuando en cuando el líquido á fin de que no se altere; esta ope-

ración tiene por objeto ligiar completamente las sustancias calizas que pudieran contener el cemento endurecido. Después se dá á las paredes interiores de la tina algunas capas de una solución vínica concentrada ó bien de una solución saturada en caliente de ácido tartárico, (1) con lo cual se consigue el mismo objeto con menores gastos. Así, entónces, por un cambio de acción entre el carbonato cálcico del cemento y el ácido vínico, ó respectivamente el tartárico, se forma en la parte interior de la cuba una capa más ó menos fuerte y gruesa, (según del tratamiento), de solución vínica ácida con un poco de cal, la que impide que el vino que se echo más tarde en la tina se ponga en contacto directo con la cal del cemento y así se desacidifica.

No obstante fuera muy conveniente lavar otra vez con agua la tina, antes de llenar la de vino y aún entónces es muy recomendable echarle ante todo una pequeña cantidad de vino ordinario y cuando se esté convencido de que no tiene lugar desacidificación alguna, usarla para vinos superiores.

Estas mismas reglas se aplicarían de practicar para la conservación del orujo en dichas tinas, pues en este caso, como en el anterior, tendría lugar una desacidificación. Si se conserva orujo seco en tinas de cemento, solamente el que está en contacto directo

(1) Se puede usar ventajosamente el tartaro en bruto procedente de las cubas y el que se puede obtener del orujo; para el caso se toman 6 kilos de tartaro en bruto y se hace hervir durante algún tiempo en 1 hectolitro de agua. Así se obtiene una solución conveniente.

con las paredes interiores de la tina sufrirá la desacidificación; el que se encuentra en el centro, no, pues para ello le falta el líquido que, sirviendo como conductor, la pudiera producir. Las consecuencias serian otras si el orujo contuviera humedad, así como por ejemplo, luego de prensado el orujo de un vino blanco dulce, se le echa agua caliente para activar su fermentación. En este caso el orujo puede sufrir muy fácilmente una desacidificación parcial y hasta también completa. Esto es muy importante, particularmente cuando se quiere extraer el tártaro del orujo y sucede muchas veces, que, de un orujo bueno, no usado absolutamente para nada, no se puede extraer ni una pequesísima cantidad de tártaro, por lo mismo que este orujo se conservó en estado húmedo en tinas de cemento, de modo que la cal del cemento descompuso todo el tártaro que dicho orujo contenía. Pero también dejando aparte la extracción del tártaro, es del todo indiferente para la bondad del espíritu de vino que del orujo se puede obtener, el que éste haya sufrido la desacidificación. El ácido contenido en el orujo ejerce una gran acción en la conservación del mismo y en orujos desacidificados, particularmente si esta desacidificación se efectuó antes de que el azúcar hubiera fermentado completamente, pueden presentarse muy fácilmente fermentaciones no deseadas, tales como la fermentación butírica y la acción láctica, en cuyo caso el orujo se vuelve agrio.

Tales orujos producen siempre un espíritu de vino más o menos fuerte y el producto que de ellos se obtiene es muy escaso porque á causa de las fermentaciones secundarias que tuvieron lugar, una parte de azúcar en lugar de transformarse en alcohol, se transformó en ácido butírico, ácido láctico, etcétera.

Para ilustración de lo antedicho, véase á continuación la composición de un líquido procedente de un vino conservado durante 5 meses consecutivos en una tina de cemento nueva y no preparada previamente, obtenida luego de abierta la tina.

El líquido no tenía ni tan solo trazas de ácido tartárico y en 2<sup>o</sup> de ácido libre, pero consistía exclusivamente en ácido acético. Además contenía el líquido un 4.1 % de potasa y un 4.4 % de cal, ambos unidos en parte al ácido acético, ácido butírico y láctico. Si se concede, que, anteriormente toda la potasa se hallaba contenida en el orujo bajo la forma de ácido tartárico, resulta por cálculo, que en total fué descompuesto un 16.3 % de ácido tartárico, en relación al líquido que sirvió para el análisis.

FRANCISCO COLLET.

### SECCIÓN LOCAL

Nos hemos ocupado antes de ahora de la singularísima particularidad de no existir en el juzgado de instrucción, ó sea de primera instancia de este partido, ningún local destinado á los Letrados para que puedan despachar los negocios que se les ofrecen ó pasar el rato de espera que hacen

indispensable las perentorias ocupaciones del juez. Hoy no podemos dejar de llamar la atención de quien corresponde acerca de ese anacronismo, porque no merece otra calificación, el que mientras los procuradores disfrutan de la prerrogativa de tener un departamento para su particular despacho, sean los Abogados de peor condición. El remedio no es difícil; todo quedaría arreglado convirtiendo el local que hoy está destinado á cuatro procuradores en dos secciones, señalando una que podría ser la más reducida á cuarto para los Abogados, y dejando la otra para despacho comun de los primeros.

Sería de desear que nos atendiera quien está en posición de poderlo hacer.

Se nos ha asegurado que no hace muchos días fué multado el Alcalde de este pueblo por no haber llevado con la actividad necesaria la tramitación del expediente referente á la expropiación de los terrenos en que ha de establecerse la nueva plaza ó mercado de gaoados. Mucho sentimos el contratiempo ocurrido á dicha Autoridad, pero aun deploramos mucho más el motivo que dió lugar, segun la noticia que corre, á que el Sr. Gobernador de la provincia se viera en la precisión de adoptar una medida tan dura.

El conocido tratante en ganados de esta población, Guillermo Ferrer, posee un cordero, considerado por los veterinarios que han tenido ocasión de examinarlo, como un verdadero fenómeno. Tiene seis piernas, dos de ellas en la region del vientre: dicho animal está en lo demás perfectamente formado, y todas sus funciones naturales son iguales á las de los otros. En cuanto se ha divulgado la noticia de tan raro ejemplar, son muchos los curiosos que acuden á verlo.

Tenemos noticias de que para el próximo carnaval se han organizado en esta población nada menos que tres sociedades para dar bailes de máscaras. Mucha euforia se nota para esta clase de diversiones, en las que, segun la costumbre de los años anteriores, se gasta mucho y es muy poco lo que se aprovecha.

Una parte muy insignificante de las obras para la construcción de la casa-convento de las Hermanas de la Caridad en esta villa, sabemos ha sido subastada, no pudiendo hacerlo de las restantes por carecerse de los fondos necesarios.

Qué contraste tan triste! No queremos hacer comentarios.

Desde hace dias corre el rumor, é ignoramos el fundamento, de que por algunas personas influyentes se están haciendo gestiones á fin de que los dos cuadros de Gefes y oficiales de la Reserva y Deposito de Inca, sean trasladados á Manacor.

Hasta aquí la noticia no pasa, que sepamos, de la categoría de rumor; pero nos consideramos en el deber de llamar sobre ella la atención de nuestro Ayuntamiento y de todas aquellas personas que por su posición ó por cualquiera otra circunstancia están en situación de poder dispensar protección á los intereses de este pueblo para que cumplan en esta ocasión con lo que su patriotismo seguramente les exige; y nos permitimos indicarles que esos rumores de que se habla deben tener algún fundamento, pues ya se sabe que cuando el río suena...

Son graves los cargos que se le han hecho y hasta nosotros hemos tenido ocasión de oír, con motivo del abandono en que setiene el cementerio de Binisalem; personas respetables de dicha población lamentan tal estado de cosas, y se proponen, si no se pone por quien corresponde, remedio al mal, emplear ciertos recursos elevando á conocimiento de quien corresponde la denuncia de quien es el culpable de que dicho sagrado sitio esté colocado á altura de un muladar.

Creemos, de ser cierto lo que se denuncia, que las autoridades, tanto seglar como eclesiástica, de comun acuerdo, deben evitar que se hable de un modo tan poco favorable para el buen nombre del pueblo de Binisalem.

El domingo pasado, con la competente autorización episcopal, quedó constituida en esta villa una asociación dedicada á los Corazones de Jesús y Maria. Con tal motivo los nuevos asociados celebraron una solemnísimá función religiosa en nuestra iglesia parroquial ocupando la cátedra sagrada por primera vez el joven sacerdote D. Andrés Jaume, quien demostró grandes dotes para alcanzar triunfos en la oratoria sagrada.

Cumplidamente le felicitamos.

Nuestra redacción ha sido favorecida con los almanaques que nuestros apreciables colegas «El Isleño», «Las Noticias» y «El Felanigense» han obsequiado á sus suscriptores.

Agradecemos el regalo.

Hemos recibido la revista semanal de anuncios y noticias comerciales, titulada «La Union Mercantil», que se publica en Cádiz.

También hemos recibido «La Enciclopedia Forense», revista quincenal de jurisprudencia, que se publica en Málaga, cuyo director es el Sr. D. Narciso Diaz de Escovar.

Estimamos la visita, y correspondemos con el cambio de nuestro modesto semanario.

Uno de estos últimos dias una pobre mujer, ignorando hubiese aficionada á apoderarse de lo ajeno sin la voluntad de su dueño, parece que dejó un capacito con una cantidad de dinero en calderilla, que al menor descuido que tuvo desapareció del sitio donde lo había dejado, sin que hasta la fecha haya parecido á pesar de los lamentos que hacía.

La fiesta de la conmemoración de los Reyes magos tuvo lugar el miércoles en algunos pueblos de este partido. Segun las noticias que tenemos donde con más concurrencia se celebró fué en Lloseta, pues estuvo favorecida por infinidad de curiosos de Binisalem, Inca y aun sabemos de Santa Maria.

En la tarde del jueves en el pueblo de Santa Maria, en el sitio ocupado por la posada de Can Millo, volcó un carro saliendo con algunas contusiones graves dos jóvenes muchachas; dicho carro llevaba carga de aceite destinada, segun se nos dijo, á un conocido propietario de Caimari.

Decemos la pronta curación de las heridas.

Se nos suplica llamemos la atención de nuevo á la Empresa del ferro-carril de Ala-

ró sobre lo expuesto que es bajar el coche sin las debidas precauciones por la pendiente que tiene su via.

Poco faltó el jueves último para que no ocurriese una catástrofe; gracias que solo el coche fué el que sufrió algun desperfecto al tener un choque con un wagon: pero el susto de los once viajeros que en él iban fué mayúsculo.

Por mucha precaución que se tenga será poca ante la inminencia del peligro que existe.

Segun el «Soller» el alcalde de dicho pueblo ha presentado la dimisión de su cargo; cargo que con general aplauso de las personas amantes de aquella localidad desempeñaba.

Sentimos que los sollerenses sufran este nuevo contratiempo.

En Madrid hace pocos dias parece se han hechos ensayos de unas granadas para apagar incendios. La fábrica inglesa *The Harden Star* es la constructora de dichos proyectiles apagadores. El éxito fué extraordinariamente satisfactorio.

Dadas las ventajas de este nuevo descubrimiento, esperamos que nuestro celoso alcalde, que tanto mira por el bien de la población, se procurará algunos de dichos aparatos para los desgraciados casos que en esta población puedan ocurrir.

Su Santidad el Papa Leon XIII, segun dice «El Imparcial», de Madrid, ha condecorado con la orden de Cristo, al príncipe Bismark, enviándole dicha condecoración guarnecida de diamantes.

Una circular del Gobierno de provincia.

«Siendo frecuentes los casos en que la comision provincial se vé en la imposibilidad de informar los recursos que se interponen contra los acuerdos de los Ayuntamientos, referentes á infracciones de las ordenanzas municipales por carecer de éstas, prevengo á todos los Ayuntamientos que las tengan aprobadas remitan en el término de diez dias dos ejemplares, uno á la Secretaria de dicha corporación, y otro á este gobierno; en la inteligencia que las que no estén aprobadas, deberán manifestarlo á este gobierno á fin de acordar lo conveniente.

Palma 4 Enero 1886.—El Gobernador, Arturo de Madrid Dávila.»

Gracias á Dios (y al alcalde anterior) que por ahora no hay nada que decir de Inca; pues tenemos Ordenanzas y aprobadas por la Superioridad: pero... las tales están solo aprobadas é impresas; y es bastante.

La industria de adulteracion de vinos va extendiéndose por desgracia con notable perjuicio de la salud pública y de los pobres cosecheros.

A mas de las fábricas de dicha índole que existen en San Martin de Provencals y otras grandes poblaciones de Cataluña, dícnos que se han establecido otras nada menos que en San Cugat del Vallés, donde, es sabido, el vino es uno de los principales elementos de riqueza de aquella comarca.

Si el Gobierno no procura extirpar de una vez esta perjudicial industria, no solo saldrán arruinados los vinicultores por la competencia que se hace á sus caldos en el interior si, que tambien por el descrédito en que caerán las procedencias catalanas en el extranjero.

El dia 30 del pasado fué el en que la Reina Regente asistió ante la Representación nacional á prestar juramento de fidelidad; y á fin de que nuestros lectores tengan conocimiento del orden y ostentación que durante la carrera se observó, copiamos de un periódico lo siguiente:

«A las dos en punto saldrá de palacio por el Arco de la Armería la comitiva real, y seguirá la carrera cubierta por las tropas hasta el Congreso de los Diputados, por el orden siguiente:

1.º Una seccion de caballería del ejército, abriendo la marcha.

2.º Ocho palafreneros carreristas, á caballo.

3.º Landó de Bronces, con tiro de seis caballos castaños oscuros irlandeses, empenachados, en que irán los Reyes de armas. A las portezuelas de lacayos con espadas y bastones y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

4.º Coche de Paris número 12, tirado por seis caballos alazanes, ingleses, empenachados, para los gentiles hombres de Casa y boca. A las portezuelas dos lacayos con espadas y bastones y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

5.º Coche de Paris, número 14, tirado por seis caballos alazanes, extranjeros, empenachados para los mayordomos de semanas. A las portezuelas dos lacayos con espadas y bastones, y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

6.º Coche de Paris, número 15, tirado por seis caballos alazanes, españoles, empenachados, para la dama de guardia con S. A. la infanta doña Eulalia y marqués de Valdueza. A las portezuelas dos lacayos con espada ó baston; y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

7.º Coche de Amaranto tirado por seis caballos castaños oscuros, españoles, empenachados para la camamera mayor de S. A. la Infanta doña Isabel; dama de guardia con Su Alteza y mayordomo de semana. A las portezuelas dos lacayos con espada y baston, y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

8.º Coche de cifras, tirado por seis caballos tordos oscuros, españoles, empenachados, para el primer montero y mayordomo de semana. A las portezuelas dos lacayos con espada y baston, y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

9.º Coche imitando á concha, tirado por seis caballos negros, españoles, empenachados, para la camarera mayor de Palacio, dama de guardia y gentil-hombre de Cámara. A las portezuelas dos lacayos con espada y baston, y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

10. Coche de corona ducal, tirado por seis caballos negros, extranjeros, empenachados, para el jefe superior de Palacio, caballero mayor, comandante general de alabarderos y primer caballero. A las portezuelas dos lacayos con espada y baston y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos. Al estribo izquierdo de este coche irá un correo á caballo, á las órdenes del caballero.

11. Dos batidores de la Escolta real.

12. Coche de tableros dorados, tirado por seis caballos castaños claros, extranjeros, empenachados, para SS AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia é infante D. Antonio de Orleans. A las portezuelas dos lacayos con espada y baston, y á los lados del tiro cuatro mancebos con latiguillos.

Al estribo derecho irá un capitán de carreta y al izquierdo un caballero de campo. Detrás, escolta al mando de un oficial.

13. Coche de caoba, tirado por ocho caballos tordos claros, españoles, empenachados, para respeto. A los lados lacayos y mancebos.

14. Una seccion de la Escolta real al mando de un oficial.

15. Segundo jefe de cuarteles D. Luis Gasso, haciendo de correo.

16. Coche de corona Real, tirado por ocho caballos castaños claros de Aranjuez, empenachados, para S. M. la Reina y sus SS. AA. RR. la Princesa de Asturias é Infanta doña Teresa. A las portezuelas lacayos con espada y

baston, y á los lados del tiro seis mancebos con latiguillos.

Al estribo derecho el Capitan General de Castilla la Nueva y el primer jefe de la escolta Real, y al izquierdo el primer Ayudante de S. M. la Reina, el segundo jefe de la Escolta y un Caballero de campo. Detrás los ayudantes de campo y de órdenes de S. M. la Reina en dos filas, con los oficiales de Estado Mayor y Ayudantes y el escuadron de escolta Real con clarines á la cabeza, y por último, palafreneros, carreristas y ordenanzas.

Todo el personal de la comitiva vestirá de gran gala con federicas, peluca ó pelo empolvado; llevando al brazo izquierdo lazo negro.

Los caballeros y correos llevarán guante negro.»

Precios corrientes del mercado celebrado el dia 7 del corriente.

Trigo á 15 y 16'50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 16'75 pesetas id.

Cebada á 9 pesetas id.

Id. forastera á 7'50 pesetas id.

Avena á 8 pesetas id.

Id. forastera á 7 pesetas id.

Habas para cocer á 15 pesetas id.

Id. para ganados á 13'50 pts. id.

Habichuelas á 25 pesetas.

Garbanzos á 22 pesetas id.

Frijoles á 24'50 pesetas.

Maiz á 13 pesetas id.

Guisantes á 15 pesetas.

Almadrón de 16 á 16 libras y media quintal.

## NOTICIAS DE VARIOS PUNTOS

Dice un periódico de Vigo que hace pocos dias llegó á aquel puerto el vapor correo de la Mala real inglesa *Mondego*, con dos dias de retraso por haberse arrojado al mar, segun parece, el capitán del vapor al salir de Inglaterra, teniendo que volver á tomar otro.

En el Gobierno civil de Málaga se recibieron ya los datos oficiales de los estragos causados por el cólera en Marbella, de los que resulta que desde el dia 13 hasta el 25 se habian registrado en aquella población 142 invasiones y 43 defunciones.

Varias personas de la aldea de Posadilla (Córdoba,) que comieron chorizos crudos, se han visto atacadas de *trichina*. Entre dichas personas figuran dos señoritas de la localidad, una de las cuales ha muerto. De los demás invadidos han fallecido dos, y los restantes se hallan en grave estado.

## MISCELÁNEA

### TONTERIAS REMITIDO

Del señor Matuleno,  
Me han asegurado:  
Que para él han escrito  
Un buen comunicado;  
Y que en él se leen  
Algunas cosillas  
Escritas por mano  
Del Cojo Copillas.  
—Sea, y de ello no me enoje;  
Pues deseo saborear  
Los escritos del Cojo  
Que sé sabe *co-piilear*.

Por la copia  
MATULENO

—Luis mio, perdóname si soy tan exigente, pero desearia que accedieses á mi último capricho.

—¿Cuál es?

—Tengo la seguridad de que no vas á querer.

—Ya sabes que los he satisfecho todos, y lo mismo haré con este.

—No te enfades... quisier...

—¿Qué?

—Enviudar.

# ANUNCIOS

**SE VENDEN**  
 Dos sillones con regilla, de caoba.  
 En esta Imprenta darán razon.

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

**SAVIA DE PINO**— Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respira-  
 torios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Savia de Pino con-  
 centrada por Morey.

**JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.**— Contra el linfatismo, Consu-  
 mación, Emflaquecimiento y con-  
 tra toda clase de debilidades el organismo, también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

**VINO DE QUINA FRUGINOS.**— Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas cu-  
 raciones en casos de Anémia y Clorosis, Neuco-

rrreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre.

Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Hari-  
 na 34 y 36 y en las principales farmacias de las Islas Baleares.

### SAVIA DE PINO

Curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresión, Coqueluche, Resfriados é irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS Y PASTILLAS DE LEGÍTIMA SAVIA DE PINO, Morey.

Depósito general, Muro, Laboratorio de Morey.

Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias de las Baleares.

Madrid, Moreno Miquel.

NOTA Desconfiar de los frascos de Jarabe que no lleven la firma del autor.

Año nuevo, vida nueva.

### SASTRERIA

Estéban Gascon, Sastre Cortador con 27 años de Arte, pone su establecimiento á disposición del público con gran rebaja de precios, como verán á continuación:

Corte esmerado construcción sólida, y prontitud en el servicio.

Desde el 1.º de Enero de 1886 regirán los precios siguientes:

#### PATENES O LANILLAS

Para caballeros, traje de Cazadora 15 pesetas  
 Para trabajadores 10 id.

#### LISTADOS

Para caballeros, traje de Cazadora 10 pesetas  
 Para trabajadores 6 id.

NOTA. También servirá á corte solo á los parroquianos que así lo deseen.

Especialidad en trajes para niños.

A fin de que toda la clase pueda gozar de sus servicios, servirá gratis en corte y prueba al menesteroso.

INCA calle del Comercio núm. 1

### ANUNCIO IMPORTANTE

A LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con sólo la entrega de 5.000 reales, por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M., á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio último.

«Los quintos» que deseen depositar la expresada cantidad de 5.000 reales antes del sorteo, se les devolverá la cantidad depositada si á estos no les corresponde servir en ninguno de los Ejércitos de la Península ó Ultramar.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las Oficinas del unico y exclusivo Representante en esta provincia situadas en Palma de Mallorca, calle del Sindicato, núm. 141, Fonda.

### HAY PARA VENDER

De 7 á 8.000 almendros para trasplantar, de parte muy seca y de superior calidad. Su dueño, Damian Mas y Font, vive: Calle de S. Bartomé núm. 5., frente al Café Janer, Precios convencionales, segun el pedido.

1.500 PUNTADAS POR MINUTO!!

Las dan las MAQUINAS para coser de «lanzadera oscilante» inventadas por la

COMPANIA FABRIL

## SINGER

sin ruido, completamente silenciosas, puntada admirable, propias para Camisería, Modistas, Sastres, Zapateros, y fábricas de Corsetería.

Aujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO por el práctico Sr. Pavon,

Inca.—Dureta, n.º 20.—Inca

## REVISTA

DEL

### Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

DEDICADA AL MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA Y Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROPIEDAD

DIRIGIDA POR

DON RAFAEL RCIG Y TORRES

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO DEL INSTITUTO

Se suscribe en Inca en la Administración de la REVISTA.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

#### Servicio de Trenes.

SALIDA DE INCA PARA			LLEGADAS A INCA DE		
	Mañana	Tarde.		Mañana	Tarde
Palma á las.	5'04-8'45	6'06	Palma á las.	8'44	3'14-5'23
Manacor á las.	8'46	3'16-5'30	Manacor á las.	4'59-8'43	6'04
La Puebla á las.	8'46	3'16-5'30	La Puebla á las.	4'59-8'43	6'04

Los juéves ó dias de mercado en Inca sale un tren á las 2<sup>ª</sup> tarde para Palma y estaciones de dicho trayecto.



IMPRESA EN INCA  
 DE  
**FRANCISCO MOLINA**  
 Impresiones con prontitud  
 y economía  
 CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, 12